

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

FILOSOFÍA DE LA CIENCIA (2661119)

Curso 2017-2018

(Fecha última actualización: 13/06/2017)

Fecha de aprobación en el Consejo de Departamento: 13/06/2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Básicas	Filosofía	1º	2º	6	Básica
PROFESORES		DIRECCIÓN DE CONTACTO PARA TUTORÍAS			
<ul style="list-style-type: none"> Dr. Luis Miguel Peris Viñé 		Dpto. Filosofía I, Facultad de Psicología, 1ª planta, despacho 241 Campus de Cartuja, 18071 Granada Correo electrónico: perisv@ugr.es			
		HORARIO DE TUTORÍAS			
		Primer cuatrimestre: lunes y miércoles de 10:30 a 13:30 Segundo cuatrimestre: martes y jueves de 9:30 a 12:30			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE: Arqueología					
PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES					
Se recomienda a los alumnos que recuerden su formación básica en <i>lógica</i> y en <i>teoría de conjuntos</i> . Es aconsejable consultar en la dirección http://www.ugr.es/~perisv/docen/asigna/fc_arqueologia/web la planificación específica de todo el Curso y las aclaraciones sobre los procedimientos a seguir. Se recomienda a los alumnos que adopten una actitud participativa y que desarrollen su trabajo desde el inicio del periodo lectivo y de un modo continuo. La asistencia de los alumnos a todas las sesiones prácticas programadas durante el curso es un requisito para presentarse al examen final.					
CONTENIDOS					
Análisis de las diferentes corrientes teóricas que han dirigido el desarrollo de la ciencia; bases teóricas de las interpretaciones o discursos sobre el pasado, su aplicación a lo largo de la historia y sus resultados en la educación, la sociedad y la política; métodos e instrumentos de análisis conceptual para el desarrollo de la arqueología; hitos históricos de la filosofía de la ciencia dirigidos a plantear las cuestiones críticas teóricas propias de la arqueología moderna.					
COMPETENCIAS					
El alumno será capaz de:					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los aspectos básicos de carácter metodológico, axiológico y lógico de la ciencia. 2. Elaborar esquemas y reseñas de textos filosóficos. 3. Buscar y seleccionar bibliografía especializada. 4. Exponer y defender ideas oralmente. 5. Elaborar un proyecto para la redacción de un ensayo de investigación. 6. Redactar un ensayo de investigación 7. Participar con actitud reflexiva en discusiones filosóficas. 					
OBJETIVOS (expresados como resultados de aprendizaje)					
El alumno sabrá/ comprenderá:					

Facultad de Filosofía y Letras - Edificio de Psicología - Campus de Cartuja - 18071 Granada, España
Teléfono: 958 243785 - Fax: 958 248981 - filosofi@ugr.es

1

Firmado por: FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALCAZAR Director de Departamento

Sello de tiempo: 27/06/2017 15:20:25 Página: 1 / 3



q8O4edaGFRvFH6hXIH/O35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

<ol style="list-style-type: none"> 1. Las posiciones básicas sobre las tareas y objetivos de la filosofía de la ciencia en general. 2. La terminología y bibliografía básicas de la filosofía de la ciencia. 3. Las concepciones sobre la naturaleza de las teorías científicas y sobre la ciencia en general. 4. Las concepciones contemporáneas sobre la estructura y función de las teorías científicas. 5. La naturaleza de las leyes y de los procesos de explicación y contrastación en la ciencia. 6. Los debates sobre las diferencias entre ciencias naturales y ciencias humanas. 7. Los debates contemporáneos sobre la interdependencia entre conocimiento y valores, y entre pasado y presente. 8. La relación entre lo observacional y lo teórico. 9. Las ideas filosóficas expresadas en textos arqueológicos.
<p>TEMARIO DE LA ASIGNATURA</p>
<p>TEMARIO TEÓRICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tema 1. Nociones básicas Tema 2. Historia y divisiones conceptuales de la Arqueología Tema 3. Aspectos científicos en la arqueología Tema 4. Conocimiento del mundo y valores: visiones empiristas del conocimiento Tema 5. Haciendo historia desde el presente: visiones historicistas del conocimiento Tema 6. Lo observacional y lo teórico: visiones semánticas del conocimiento <p>TEMARIO PRÁCTICO:</p> <p>Para los distintos temas se programarán sesiones prácticas de lectura, exposición y discusión de textos relevantes. Estarán dirigidas por el profesor y en ellas participarán todos los alumnos. Los textos para las sesiones prácticas serán extraídos de la Bibliografía recogida en esta guía y de otras obras más específicas. Se expondrá un texto por cada uno de los temas, al menos.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carnap, R.; 1963, <i>Autobiografía intelectual</i>, Paidós, 1992.. • Díez, J.A./Moulines, C.U.; 1997, <i>Fundamentos de filosofía de la ciencia</i>, Barcelona, Ariel. • Kuhn, Th. S.; 1962, <i>La estructura de las revoluciones científicas</i>, México, Fondo de Cultura Económica, 1971. • Hempel, C.G.; 1966, <i>Filosofía de la ciencia natural</i>, Madrid, Alianza, 1973. • Nagel, E.; 1961, <i>La estructura de la ciencia</i>, Buenos Aires, Paidós, 1981. • Johnson, M.; 2000, <i>Teoría arqueológica. Una introducción</i>. Ariel, 2010. • Peris-Viñé, L.M. (ed.); 2012, <i>Filosofía de la ciencia en Iberoamérica: metateoría estructural</i>, Madrid, Tecnos. • Renfrew, C.; Bahn, P.; 1991, <i>Arqueología. Teoría, métodos y práctica</i>. 2013.
<p>ENLACES RECOMENDADOS</p>
<p>Dirección de la página de la asignatura en Internet: http://www.ugr.es/~perisv/docen/asignafc_arqueologia/web/index.htm</p>
<p>METODOLOGÍA DOCENTE</p> <p>Las actividades presenciales del Curso se desarrollarán en <i>sesiones teóricas</i>, <i>sesiones prácticas</i> y <i>sesiones de tutorías</i>. En las sesiones teóricas el profesor introducirá de modo sistemático los contenidos del Temario, con indicación anticipada de las fuentes. Se considerará conveniente la lectura por parte de los alumnos de tales fuentes, algunas de las cuales será de lectura obligatoria. Asimismo se recomendarán <i>textos complementarios</i> de lectura opcional.</p> <p>En las sesiones prácticas se analizarán textos relevantes para alguno de los contenidos del Temario. La asistencia de los alumnos a todas las sesiones prácticas programadas durante el curso es un requisito para presentarse al examen final. Las intervenciones de los alumnos, orales y escritas, en las sesiones prácticas les valdrá para la evaluación de su participación y de sus actividades prácticas.</p> <p>Las diversas sesiones de tutorías programadas, tanto generales como particulares, servirán para orientar la labor de los alumnos en el estudio y en la realización de las diversas actividades objeto de evaluación.</p>
<p>EVALUACIÓN</p> <p>En la <i>convocatoria ordinaria</i> habrá dos modalidades: evaluación continua y evaluación única final. Para la <i>evaluación continua</i> del alumno se tendrá en cuenta:</p>

Firmado por: FRNACISCO JAVIER RODRIGUEZ ALCAZAR Director de Departamento

Sello de tiempo: 27/06/2017 15:20:25 Página: 2 / 3



q8O4edaGFRvFH6lhXIH/O35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

<p>1.-- la participación cotidiana, oral y escrita, en las sesiones presenciales del Curso (sesiones teóricas, sesiones prácticas y tutorías), hasta un 15%; (NOTA DE PARTICIPACIÓN)</p> <p>2.--la realización de actividades prácticas hasta un 15%; (NOTA DE PRÁCTICAS)</p> <p>3.-- el resultado de un examen escrito (hasta un 70%) sobre los contenidos del Curso procedentes de las sesiones teóricas, de los textos fuente de lectura necesaria, de los textos para las sesiones prácticas y de los comentarios a esos textos realizados por el profesor. (NOTA DE EXAMEN)</p> <p>Los alumnos que opten por la <i>evaluación única final</i> realizarán, sobre los contenidos del curso, una prueba escrita (70% de la nota) y una prueba oral (30% de la nota) Los contenidos sobre los que versarán las pruebas se vincularán a una lista de materiales para facilitar la preparación de exámenes que será expuesta en la web de la asignatura. Las intervenciones orales de los alumnos serán públicas.</p> <p>Para la evaluación en la <i>convocatoria extraordinaria</i> sólo se tendrá en cuenta el resultado de un examen sobre todos los contenidos del Curso.</p>
<p>INFORMACIÓN ADICIONAL</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Estatutos de la Universidad de Granada • Reglamento del Departamento de Filosofía I • Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada

Firmado por: FRNACISCO JAVIER RODRIGUEZ ALCAZAR Director de Departamento

Sello de tiempo: 27/06/2017 15:20:25 Página: 3 / 3



q8O4edaGFRvFH6lhXIH/O35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.